

## REUNIÓN DE LA MESA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

# Sólo información, sin posibilidades de negociación

El 19 de enero, el Ministerio de Educación reunió nuevamente la Mesa de la Concertada bajo la presidencia del Secretario de Estado de Educación, Mario Bedera, para "informar" sobre tres temas de gran importancia para el sector: la situación del R. D. de Aspectos Básicos de Concertados, la actual tramitación parlamentaria de la Ley de Economía Sostenible en los aspectos que afectan a la educación -como son las futuras reformas de la Formación Profesional y del cuarto curso de la ESO- y los futuros trabajos de la Comisión que estudia el coste del puesto escolar.

El contenido de la reunión fue sólo ése, meramente informativo. Nada que negociar, nada que proponer, nada que sugerir, al menos.

Las últimas modificaciones efectuadas sobre el borrador del R. D. de Concertados, que hoy se encuentra en el trámite del Consejo de Estado, empeoran más aún si cabe un texto de carácter básico redactado claramente para favorecer

a los intereses políticos de las Administraciones en detrimento de los intereses educativos y laborales de la concertada, particularmente de sus trabajadores, pues al empeoramiento en las condiciones de la renovación de los concertados se viene a reforzar el papel subsidiario con que algunas Administraciones consideran a la concertada y el nulo valor que dan a la demanda social en la planificación educativa.

En relación a la importante reforma que puede suponer la Ley de Economía Sostenible, USO echó de menos que los aspectos que afectan a la educación no se hayan tratado en esta Mesa Sectorial. Sobre los cambios que afectan a la F. P., FEUSO se mostró favorable a cualquier medida que suponga una mejora o incremente su prestigio. Pero denunciaremos que los centros concertados no ven favorecida su situación en paralelo al importantísimo servicio que están prestando. **Más información: [www.feuso.es](http://www.feuso.es)** •

### FEUSO, en defensa de la Enseñanza Diferenciada

La Federación de Enseñanza de USO rechaza las propuestas contenidas en el Anteproyecto de Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación en relación con la enseñanza diferenciada. Para FEUSO, la enseñanza diferenciada es totalmente legal, como así lo ha demostrado su trayectoria durante todos estos años en beneficio de tantas miles de familias y de alumnos, que han escogido libremente este tipo de centros para educar a sus hijos. Se trata, pues, de una opción pedagógica perfectamente válida.

No existe, pues, ningún argumento que no sea exclusivamente político para pretender negar el acceso a los concertados de estos centros, muchos de ellos con muchos años de servicio a la comunidad educativa. Además, estas medidas causarían un perjuicio muy grave no sólo a las familias y los alumnos sino también a miles de profesores y del Personal de Administración y Servicios (PAS), que pueden ver cómo, de repente, se pone en riesgo su estabilidad y futuro laboral, especialmente en un momento de crisis y de dificultades económicas como el que estamos padeciendo, con más de cuatro millones y medio de parados.

Desde FEUSO consideramos que estamos ante un intento de imponer un modelo único de escuela. Nosotros defendemos que deben existir distintas opciones para que las familias puedan elegir libremente. Esta elección sólo se podrá realizar en igualdad de condiciones si existe el concierto educativo y hay demanda social. •



## Nuevo número de la revista de FEUSO

Dos son los grandes temas que se abordan en el nuevo número de la revista de la Federación de Enseñanza de USO: las actuaciones de USO para contrarrestar la crisis económica y sus consecuencias y la celebración durante este curso escolar de elecciones sindicales en el sector de la enseñanza.

Desde que se dieron los primeros síntomas de la crisis económica, la USO se movilizó y advirtió a la sociedad de los errores que estaba cometiendo el Gobierno a la hora de buscar soluciones para paliar las consecuencias de la crisis. En esta revista se presentan también las reivindicaciones de FEUSO para las elecciones sindicales, información que se completa con una entrevista a nuestro Secretario General, Antonio Amate, en la que se anima a los afiliados y simpatizantes a movilizarse para incrementar la representatividad de FEUSO en estos comicios. •

**FRENTE A LA CRISIS: MÁS UNIDOS, MÁS FUERTES**

Entrevista a Antonio Amate, Secretario General de FEUSO (p. 6-7)

**ESPECIAL ELECCIONES SINDICALES (p. 8-12)**

**SUMARIO**

- 3 Editorial
- 4-5 Universidades
- 13-15 Negociación Colectiva
- 18-20 Noticias de FEUSO
- 21-36 Comunidades Autónomas
- 37 Internacional
- 40-41 Noticias de Educación
- 42 Libros

Nuevos planes y cursos de formación de FEUSO (p. 16-17)

Comunidad de Madrid: Amenaza de nuevos recortes en 2011 (p. 34)

Andalucía: Encuesta al PAS de los Centros Concertados (p. 21)

Afiliada al Comité Sindical Europeo de la Educación (C.S.E.E.) y a la Internacional de la Educación (IE)

## FORMACIÓN:

### Inaugurado en Burgos el Curso de Formación sobre Word

Ante la demanda de los profesores afiliados a USO, comenzó el lunes 17 de enero el Curso de Formación sobre Word, que organiza USO en colaboración con Espacio CyL Digital de Burgos. Próximamente se impartirá otro Curso de Formación sobre hoja de cálculo y de base de datos. •

### FEUSO-A Coruña inaugura un nuevo curso de formación

José Porras, responsable de FEUSO-A Coruña, inauguró el pasado 20 de enero un nuevo curso de formación organizado por la Federación de Enseñanza de USO.

El curso "Gestión del estrés: dinámica de la risa", de 30 horas de duración, es completamente gratuito. •

### Cursos a distancia organizados por FEUSO-Comunidad Valenciana

La Federación de Enseñanza de USO-Comunidad Valenciana ha lanzado para el primer trimestre de 2011 una serie de cursos de formación a distancia con una duración de 100 horas. Al ser a distancia, sólo se precisa de un correo electrónico y tienen total libertad horaria.

Al ser cursos certificados por la Universidad Católica de Valencia, son válidos para oposiciones, sexenios, concursos de traslados... en todas las Comunidades Autónomas. El precio de los cursos es de 80 € para los afiliados y 160 para no afiliados.

Para más información:

tfn: 963 134 589;

móvil: 636 856 049

feusocv.formacion@gmail.com.

### Más noticias en la web

**EXTREMADURA:** FEUSO-Badajoz obtiene todos los delegados de los centros privados no concertados de Badajoz en las elecciones sindicales celebradas el día 17 de enero.

- Información de la Mesa Negociadora del Convenio de Enseñanza Privada.
- **FEUSO-Inforna 108:** Presentación del Estudio "Menores y Redes Sociales en España".
- **FEUSO-Inforna 109:** Entrevista a Antonio Amate, Secretario General de FEUSO.

## "Con la Prevención, ganamos todos"



FEUSO estrena una página web dedicada a la prevención de riesgos laborales en los centros

de Educación Infantil: [www.feusoprinfantil.es](http://www.feusoprinfantil.es). La página web responde a una evidente necesidad, pues todos sabemos de la importancia que tiene la prevención de riesgos en los centros de Educación Infantil.

En la página web podrás encontrar toda la información referente a la salud y prevención de riesgos en los centros de Educación Infantil. La página web cuenta con un buzón de contacto donde los usuarios podrán hacer consultas y sugerencias. El objetivo de FEUSO es hacer de esta página una herramienta útil para el trabajo de los docentes de los centros de Educación Infantil. •

## FEUSO-Andalucía: la Consejería retira las instrucciones de la nómina de enero

Tras diversas gestiones, que han culminado con la reunión del Secretario General de FEUSO-Andalucía con el Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, FEUSO (como, otras organizaciones probablemente) hemos podido lograr que se retiren las instrucciones previstas para la nómina del profesorado de los centros concertados correspondientes al mes de enero. Finalmente, según su compromiso, la nómina de

enero de 2011 será igual a la de noviembre de 2010. Por tanto, no se va a producir ningún nuevo recorte, por pequeño que sea ("congelación", le llamaban).

Los argumentos que hemos trasladado a las diversas instancias de la Consejería de Educación y que, decididamente, han pesado en la reconsideración de su postura inicial, los podéis consultar en: [www.feuso.andalucia.es](http://www.feuso.andalucia.es).

## Extremadura: Complemento transitorio de compensación

El 21 de enero se reunió la Mesa de la Enseñanza Concertada de Extremadura. En ella se abordaron varios temas. Entre ellos destaca el siguiente: para el año 2011, los Módulos de Concertados en lo que se refiere al pago del profesorado vienen minorados en un 5% con lo que las nóminas a partir de enero deberían venir reducidas en el mismo porcentaje.

La Junta de Extremadura, patronales y sindicatos firmamos un nuevo acuerdo mediante el cual se va a introducir un nuevo complemento transitorio de compensación por el mismo importe que se perdería con la reducción del 5%. De este modo, las nóminas no se verán alteradas en su conjunto cobrando lo mismo que veníamos cobrando. •

## Primera Convención de FEUSO-Navarra

Con el lema "Nos consolidamos", el 4 de febrero, en el Hotel Albret de Pamplona, FEUSO-Navarra celebrará su Primera Convención de afiliados y simpatizantes.

Durante la Convención, se informará sobre las actuaciones y actividades emprendidas por FEUSO en los últimos meses, así como de los servicios que desde FEUSO se prestan a

sus afiliados. La Convención contará con la presencia de Antonio Amate Cruz, secretario general estatal de FEUSO, quien hará balance de la situación que atraviesa la educación española en un contexto de crisis y de constantes recortes económicos, además de detallar las propuestas de FEUSO para las elecciones sindicales estatales y en Navarra. •